

**Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Miércoles 03 de mayo a las 09:00 horas**

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las DIEZ horas del MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por la **Dra. Delia Perea Torres**, Vicerrectora Académica, el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado, **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, el **Abog. Mgr. Roger A. Cabrera Paredes**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, el **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, **Sergio Ocampo Valdez**, **Rossana Prado Espino**, **Sergio Perea Seoane**, **Jimmy Muñoz Jimenez**, representantes del tercio estudiantil, el **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y el Señor **Sergio Horacio Ramos González**, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

**PRIMERO**

**ESTACIÓN DESPACHO**

1. Oficio No. 1762017-UCP-FCEI, del 02 de mayo de 2017, remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Dr. Álvaro tresierra Ayala, quien traslada al Consejo Directivo el pedido de la Dirección del Instituto Superior Tecnológico Público "Pedro A. Del Aguila Hidalgo" en coordinación con la Facultad de Ciencias e Ingeniería sobre VACANTES para estudios Universitarios de Titulados Técnicos, pasó a orden del día
2. Oficio N 095-2017-UCP-VRII del 04 de mayo de 2017, remitido por el Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. José Rony Valera Suárez, quien traslada al Consejo Directivo las Líneas de Investigación propuestas con sus respectivos objetivos, pasó a orden del día.
3. Oficio No. 122-2017/EPG/UCP del 27 de abril de 2017, quien remite el Reglamento de Admisión de la Escuela de Posgrado, documento que consta de dieciocho artículos, pasó a orden del día
4. Oficio No. 440-2017-UCP-FCS del 02 de mayo de 2017, remitido por el Jesus Magallanes castilla, quien traslada el pedido del estudiante de estomatología Emilio Llerena Arce, quien solicita el retiro extemporáneo del ciclo, pasó a orden del día.
5. FUT No. 078402 presentado por Alana Beverly Valles Aspajo estudiante de la Carrera Profesional de Obstetricia, quien solicita su reincorporación a la Universidad, pasó a orden del día
6. FUT No. 078268 presentado por Dulcina Muñoz Piña, estudiante de la Carrera Profesional de Derecho, quien solicita su reincorporación a la Universidad, pasó a orden del día
7. FUT No. 078229 presentado por César Samuel Silva Vela, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, quien solicita su reincorporación a la Universidad, pasó a orden del día.



8. FUT No. 077967 presentado por José Roberto Alván Vásquez, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, quien solicita su reincorporación a la Universidad, pasó a orden del día.

## SEGUNDO

### ESTACIÓN INFORMES

1. El Señor Rector informa sobre el proceso de licenciamiento y cede el uso de la palabra al Ing. Ulises Irigoin Cabrera, quien informa el proceso de Licenciamiento y el Levantamiento de las Observaciones, en tal sentido, luego del debate, se arribó por unanimidad al **PRIMER ACUERDO: AUTORIZAR** al Rector de la **UNIVERSIDAD**, Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas, conforme sus atribuciones descritas en el artículo 87.1 del Estatuto de la UCP, emita la **CITACIÓN** a Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados para el día martes 09 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicada en la Av. Abelardo Quiñones Km 2.5, Distrito de San Juan Bautista, Maynas, Loreto, con la agenda siguiente:  
**Aprobar la modificatoria del Artículo 7° y Cuarta Disposición Transitoria del Estatuto de la Universidad Científica del Perú – UCP, conforme la siguiente propuesta:**

#### Propuesta de Modificatoria del Artículo 7 del modo siguiente:

“Artículo 7. Son Principios, Fines y Funciones de la UNIVERSIDAD, los siguientes:

##### 7.1. Son principios de la Universidad Científica del Perú – UCP

- Autonomía frente a todo poder
- Libertad de cátedra y de investigación
- Sentido de identidad de la comunidad y orgullo de pertenencia a su universidad
- Uso del diálogo, la razón y el derecho como fórmulas para resolver las diferencias
- Respeto irrestricto a la inteligencia y al saber
- Búsqueda de la verdad y del conocimiento de la realidad
- Lucha permanente a favor de las mejores causas del país
- Promoción de la equidad y de la justicia

##### 7.2. Son Fines de la Universidad Científica del Perú – UCP

- La Formación académica, Humanista, Científica y Tecnológica en la Amazonía Peruana.
- Oferta de Capital Humano Proactivo y Actualizado mediante procesos de formación continua
- Referente de Internacionalización Universitaria y Compromiso con el desarrollo sostenible para la conservación de la diversidad biológica
- Defensa de la diversidad cultural y el bienestar de la sociedad
- Contribuir con la promoción de la cultura y la inclusión social

##### 7.3. Son Funciones de la Universidad Científica del Perú – UCP

- Formación y Docencia
- Investigación
- Extensión y Proyección Social
- Relaciones Externas e Internacionalización





- Gestión y Gobierno

### Propuesta de Modificatoria de la Cuarta Disposición Transitoria

P40 MBA Maestría en Administración

P41 Maestría en Finanzas

P42 Maestría en Gestión, Mención en Finanzas Públicas

P43 Maestría en Auditoría

P44 Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Gestión y Docencia Educativa

P45 Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Intercultural Bilingüe

P46 Maestría en Ciencias, Mención en Comunicación y Desarrollo Sostenible

P47 Maestría en Ciencias, Mención en Comunicación Digital

P48 Maestría en Arquitectura, Mención en Arquitectura Sostenible

P49 Maestría en Ingeniería, Mención Seguridad y Salud en la Construcción

P50 Maestría en Ingeniería Ambiental

P51 Maestría en Ciencias e Ingeniería, Mención en Gerencia de la Construcción

P52 Maestría en Salud Pública, Mención en Gerencia de Servicios y Promoción de la Salud

P53 Maestría en Obstetricia, Mención en Salud Sexual y Reproductiva

P54 Maestría en Psicología, Mención en Psicología Clínica y Social Comunitaria

P55 Doctorado en Filosofía, Ciencias de las Organizaciones

P56 Doctorado en Ciencias de la Educación

P57 Doctorado en Derecho

### TERCERO

#### ESTACIÓN PEDIDOS

1. El Señor Rector opina que es importante llevar a cabo una renovación en la Comisión de Admisión para fomentar la participación de los docentes nombrados en la actividad Universitaria, luego del debate se arribó por unanimidad al **TERCER ACUERDO DESIGNAR al Mg. Jorge Pérez Santillán en calidad de Presidente e integrada por el CPC Edwin Delgado Hildebrandt, la Ing. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila y el Ing. Isaac Castillo Chalco como miembros, precisando que las modalidades de ingreso deberán respetar las modalidades prescritas en la legislación nacional vigente.**

### CUARTO

#### ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Oficio No. 1762017-UCP-FCEI, del 02 de mayo de 2017, remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Dr. Álvaro tresierra Ayala, quien traslada al Consejo Directivo el pedido de la Dirección del Instituto Superior Tecnológico Público "Pedro A. Del Aguila Hidalgo" en coordinación con la Facultad de Ciencias e Ingeniería sobre VACANTES para estudios Universitarios de Titulados Técnicos, luego del debate, se arribó por unanimidad al **PRIMER ACUERDO APROBAR el Proyecto presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, previa opinión y revisión del Vicerrectorado Académico.**
2. Oficio N 095-2017-UCP-VR7II del 04 de mayo de 2017, remitido por el Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. José Rony Valera Suárez, quien traslada al Consejo Directivo las Líneas de Investigación propuestas con sus respectivos objetivos, luego del debate, se arribó por unanimidad al **SEGUNDO ACUERDO APROBAR las áreas y líneas de investigación UCP propuestas por el Vicerrectorado de Investigación e Innovación Oficio N 095-2017-UCP-VR7II del 04 de mayo de 2017.**



3. Oficio No. 122-2017/EPG/UCP del 27 de abril de 2017, quien remite el Reglamento de Admisión de la Escuela de Posgrado, documento que consta de dieciocho artículos, luego del debate se arribó por unanimidad al **TERCER ACUERDO APROBAR el nuevo Reglamento de Admisión de la Escuela de Posgrado REMITIDO por la Escuela de Posgrado mediante Oficio 122-2017/EPG/UCP.**
4. Oficio No. 440-2017-UCP-FCS del 02 de mayo de 2017, remitido por el Jesus Magallanes castilla, quien traslada el pedido del estudiante de estomatología Emilio Llerena Arce, quien solicita el retiro extemporáneo del ciclo, luego del debate se arribó por unanimidad al **CUARTO ACUERDO DESESTIMAR el pedido del estudiante por haber caducado el derecho de retiro de semestre conforme el calendario académico propuesto para el presente semestre.**
5. FUT No. 078402 presentado por Alana Beverly Valles Aspajo estudiante de la Carrera Profesional de Obstetricia, quien solicita su reincorporación a la Universidad, luego del debate se arribó por unanimidad al **QUINTO ACUERDO AUTORIZAR la reincorporación a la Universidad a la estudiante Alana Beverly Valles Aspajo estudiante de la Carrera Profesional de Obstetricia, debiendo adecuarse a la nueva escala de pagos y al nuevo plan de estudios vigente.**
6. FUT No. 078268 presentado por Dulcina Muñoz Piña, estudiante de la Carrera Profesional de Derecho, quien solicita su reincorporación a la Universidad, luego del debate se arribó por unanimidad al **SEXTO ACUERDO AUTORIZAR la reincorporación a la Universidad a Dulcina Muñoz Piña, estudiante de la Carrera Profesional de Derecho, debiendo adecuarse a la nueva escala de pagos y al nuevo plan de estudios vigente.**
7. FUT No. 078229 presentado por César Samuel Silva Vela, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, quien solicita su reincorporación a la Universidad, luego del debate se arribó por unanimidad al **SETIMO ACUERDO AUTORIZAR la reincorporación a la Universidad de César Samuel Silva Vela, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, debiendo adecuarse a la nueva escala de pagos y al nuevo plan de estudios vigente.**
8. FUT No. 077967 presentado por José Roberto Alván Vásquez, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, quien solicita su reincorporación a la Universidad, luego del debate se arribó por unanimidad al **OCTAVO ACUERDO AUTORIZAR la reincorporación a la Universidad de José Roberto Alván Vásquez, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas, debiendo adecuarse a la nueva escala de pagos y al nuevo plan de estudios vigente.**

Sin otro particular se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad, lo que doy fe.-----

  
Juan Remigio Saldaña Rojas

  
Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez

  
Mgr. Jorge Pérez Santillán

  
Dr. Alvaro Tresierra Ayala

  
Dra. Delia Perea Torres

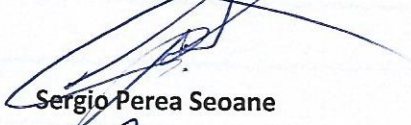
  
Mgr. Jesús Magallanes Castilla

  
Abog. Mgr. Roger A. Cabrera Paredes

  
Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo



Arq. Jorge Luis Tapullima Flores



Sergio Perea Seoane



Rossana Prado Espino



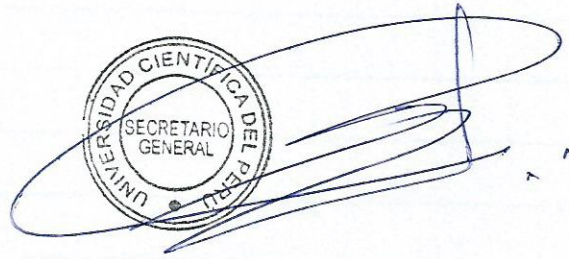
Sergio Ocampo Valdez



Jimmy Muñoz Jimenez



CPC Luis A. Barriga Roa



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ  
SECRETARIO GENERAL